

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 0194		Fecha Estado: 07/12/2021			Página: 1		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301020190040800	Verbal	JORGE HERNANDO PIEDRAHITA AVENDAÑO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA ROSA COOPETRANSA	Auto decreta acumulación Y ORDENA OFICIAR.	06/12/2021	1	
05001310301020190045600	Verbal	EMMA ALVAREZ HURTADO	CARLOS ALBERTO BERNAL LONDOÑO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS.	06/12/2021	1	
05001310301020190045600	Verbal	EMMA ALVAREZ HURTADO	CARLOS ALBERTO BERNAL LONDOÑO	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DE LA OFICINA DE REGISTRO ZONA SUR, CON NOTA DEVOLUTIVA. ORDENA OFICIAR A LA NOTARIA PARA LEVANTAR USUFRUTO.	06/12/2021	1	
05001310301020190045600	Verbal	EMMA ALVAREZ HURTADO	CARLOS ALBERTO BERNAL LONDOÑO	Auto ordena archivo DEL PROCESO TERMINADO CON SENTENCIA.	06/12/2021	1	
05001310301020210004100	Verbal	COMPAÑIA DE ALIMENTOS COLOMBIANOS CALCO SA	MARCOPOLO ARTE SAS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Y ORDENA NOTIFICAR POR ESTADOS. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	06/12/2021	1	
05001310301020210041000	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO DE JESUS VEGA CUARTAS	ALIZZ GROUP CORPORATION SAS EN REORGANIZACION	Auto pone en conocimiento ORDENA REGISTRO DE RETIRO DE LA DEMANDA. FINALIZAR DEMANDA DIGITAL.	06/12/2021		
05001310301020210041000	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO DE JESUS VEGA CUARTAS	ALIZZ GROUP CORPORATION SAS EN REORGANIZACION	Auto ordena archivo PROCESO TERMINADO POR AUTO QUE NEGÓ MANDAMIENTO DE PAGO.	06/12/2021	1	
05001310301020210042800	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ZAMBRANO DUQUE	JORGE ENRIQUE ZAMBRANO DUQUE	Auto inadmite demanda Y EXIGE REQUISITOS, DA UN TERMINO DE 5 DIAS. RECONOCE PERSONERIA.	06/12/2021	1	

ESTADO No. 0194		Fecha Estado: 07/12/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ
SECRETARIO (A)